



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
LIQUIDACIONES LABORALES

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)

**RECONOCIMIENTO POR PAGO DE GASTOS
DE ENTIERRO - AUXILIO FUNERARIO**

MATH02.08.02.18.P10.F01

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

Revisión

Número Consecutivo: _____ Fecha: _____
 Nombre Completo de Quien Radica: _____
 Documento de Identidad: _____
 Teléfono: _____
 Dirección: _____
 Correo Electrónico: _____

AUTORIZACIÓN DE USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: El usuario acepta y autoriza de manera expresa que se le envíen notificaciones y demás comunicaciones relacionadas con su trámite y/o solicitud a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (incluye correo electrónico, página web)

SI

NO

DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE AUXILIO FUNERARIO:

PERSONA NATURAL

PERSONA JURIDICA

- 1 Registro Civil de Defunción (Original y copia)
- 2 Documento de identidad del pensionado fallecido (Fotocopia)
- 3 Documento de identidad del solicitante (Fotocopia al 150%)
- 4 Facturas a Nombre de la Persona Natural que haya sufragado los gastos, debidamente cancelada con el recibo de caja. La factura debe contener los siguientes requisitos: Resolución de la DIAN, Razón Social, Número del NIT, Número de Factura y que conste la cuantía de Gastos y el nombre de la persona que sufrago.(original)
- 5 RUT del solicitante (Fotocopia)

- 1 Registro Civil de Defunción (Original y copia)
- 2 Documento de identidad del pensionado fallecido (Fotocopia)
- 3 Poder de la familia para reclamar el auxilio funerario (original)
- 4 Facturas a Nombre de la Persona Natural o Jurídica que haya sufragado los gastos, debidamente cancelada con el recibo de caja. La factura debe contener los siguientes requisitos: Resolución de la DIAN, Razón Social, Número del NIT, Número de Factura y que conste la cuantía de Gastos y el nombre de la persona que sufrago.(original)
- 5 Cámara de Comercio Vigente (original)
- 6 Documento de identidad del Representante Legal (Fotocopia)

Número de Folios: _____

La información y/o documentos requeridos para el trámite se encuentran: Completos _____ Incompletos: _____

Los Documentos Faltantes Son Los Referidos En Los Puntos: _____

Una vez advertida está situación y conforme a lo preceptuado en el Art. 17 del Código Contencioso Administrativo, se entiende que el peticionario ha desistido de su solicitud, si no da respuesta en el término de un (1) mes; lo que dará lugar al archivo de la misma.

RECIBIDO
LIQUIDACIONES

NOMBRE:

FIRMA DE QUIEN RADICA	FIRMA DE QUIEN RECIBE	LIQUIDACIONES LABORALES	FECHA:
NOMBRE:	NOMBRE:		RAD: